

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1934 *Resolución de 24 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Palencia, Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 7 de 15 de enero de 2024, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 16, de 23 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Deportivo de Natación del Patronato Municipal de Deportes de Palencia, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, en el marco del proceso especial de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palencia, 24 de enero de 2024.–El Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, Orlando Castro Trigueros.